

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4008** *IDEAS GESTIÓN Y COMERCIO, S.L.*

Auto de Insolvencia

D.<sup>a</sup> María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado auto de insolvencia de fecha 27.2.2009 en el procedimiento de ejecución número 188/2008 seguido a instancia de Martha Patricia Mena Herrera contra Ideas Gestion y Comercio, S.L. sobre Cantidad, auto que tiene la siguiente parte dispositiva: En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado Ideas Gestion y Comercio, S.L.. en situación de insolvencia total, por importe de 2.597,83 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar a la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 27 de febrero de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090012792-1